

LA EDUCACIÓN DE LA NOBLEZA, UNA PREOCUPACIÓN DE LOS ILUSTRADOS. EL CASO DE TUDELA

PABLO GUIJARRO SALVADOR

Universidad de Navarra*

La desordenada conducta de la nobleza (ociosidad, desinterés por la administración de su patrimonio, afición al lujo, plebeyización, etc.) fue uno de los principales blancos de la crítica de los ilustrados, que dejaron escritas numerosas descripciones del problema y posibles soluciones para remediarlo. Como una de las razones de esta situación se señaló a la educación que recibían los jóvenes nobles, muchas veces al lado de un tutor poco preparado, rodeados de criados aduladores y sin ninguna atención por parte de sus padres. Los más adinerados podían permitirse completar su formación en Europa, con París como destino preferido, aunque a veces sólo aprendían allí modales extravagantes y una forma de hablar cuajada de galicismos. Otros, en cambio, regresaban con una completa formación científica y técnica, y una mentalidad abierta a las “luces”¹. Pero el viaje al extranjero no estaba al alcance de la mayoría de estas familias, por lo que surgieron numerosos proyectos de seminarios de nobles donde se impartiese una educación adecuada para estos jóvenes, siempre bajo el criterio del más estricto respeto a la

(*) Esta comunicación forma parte de la tesis doctoral que bajo el título “La Ilustración en Tudela: mentalidad y proyectos artísticos” estoy realizando bajo la dirección de la Dra. M^a Concepción García Gainza, con el patrocinio del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

(1) GABARAIN, 1999.

división estamental. Madrid y Bergara fueron los centros más relevantes, el segundo impulsado por la Sociedad Bascongada². En la ciudad navarra de Tudela la constatación de todos estos problemas también dio lugar a varias propuestas para crear uno de estos seminarios.

Tudela, segunda ciudad del viejo Reino y capital de una rica comarca agrícola, vivió durante la segunda mitad del siglo XVIII una etapa de florecimiento, especialmente en lo cultural, como ya había sucedido durante el Renacimiento, cuando las artes y las letras alcanzaron cotas muy superiores a las de Pamplona³. En 1778 se fundó la única Sociedad Económica de Navarra, la *Real Sociedad Tudelana de los Deseos del Bien Público*, desde la cual se proyectaron diversas reformas en los campos de la beneficencia, la agricultura, la educación o el comercio⁴. Sus principales promotores fueron dos nobles, Francisco Magallón y Beaumont, V marqués de San Adrián, y su hijo y sucesor, José María Magallón y Mencos, a quienes se puede considerar los grandes protagonistas del fenómeno ilustrado en la ciudad. Los diversos escritos y proyectos surgidos de sus manos, así como su correspondencia, nos van a permitir conocer qué dificultades les surgieron durante la educación de sus hijos, cómo las solventaron y cuáles fueron sus ideas de mejora en esta materia.

Francisco Magallón y Beaumont (1707-1778) se convirtió en V marqués de San Adrián en 1753, tras una complicada sucesión en el título de tres tías suyas que murieron sin descendencia y le dejaron una herencia –en sus propias palabras– “*reducida a la última desolación*”. De inmediato planteó las medidas necesarias para remediar este estado de ruina: resolución de pleitos pendientes, mejoras en la administración de la hacienda, ordenación del archivo, reconstrucción del castillo de Monteagudo, etc., de forma que en pocos años las rentas que percibía aumentaron considerablemente⁵. Este personaje se destacó por su actividad pública, especialmente en las Cortes de Navarra de 1757 y 1765, “*dando en ambas un constante testimonio*

(2) AGUILAR PIÑAL, 1980.

(3) GARCÍA GAINZA, 2001.

(4) ASTIGARRAGA, 1992.

(5) GUIJARRO SALVADOR, 2007.

de su celo por los intereses del Rey y de la Patria con la eficaz persuasiva de sus sólidos razonamientos y escritos”, como recordará años después su hijo⁶. Ante dicha asamblea presentó en 1765 sus *Ideas de felicidad para el Reyno de Navarra en la erección de Casas de Misericordia, y Seminarios*, donde se planteaba la apertura de este tipo de instituciones para lograr erradicar la mendicidad y mejorar la educación de la juventud, respectivamente. El marqués se refería en esta obra a seminarios para la juventud en general, eso sí, manteniendo los alumnos una rigurosa división estamental, tanto física como en el tipo de formación a recibir:

“pide la nobleza y la plebe distinta educación, pues, aunque todo es barro de una misma tierra, conviene, según la Providencia de aquel Divino Alfarero, dar diversas configuraciones a los diversos vasos de su elección. A unos los eligió para mandar, para obedecer a otros. Las ciencias, las artes especulativas, la historia, son precisas al buen gobernador (...). Las manufacturas, los artes mecánicas, las ciencias serviles, la agricultura, son para el pueblo, que es los brazos de la República”⁷.

También describía cómo era entonces la educación de la nobleza, en lo que hay que ver reflejada la experiencia personal del autor. En Navarra nobles y plebeyos tenían la posibilidad de estudiar en las escuelas de primeras letras, en las cátedras de gramática existentes en las principales poblaciones, y artes y teología en algunos conventos, sobre todo de Pamplona. Para la nobleza no había ningún centro donde aprender las *“habilidades de caballero”*, lo que obligaba a las familias que se lo podían permitir –no llegaban a la docena– a enviar a sus hijos a colegios y seminarios del resto de España o del extranjero. Las consecuencias de esta situación eran muy graves. En su opinión, los jóvenes nobles se *“envilecían”* al verse obligados a compartir las aulas con quienes no eran de su clase y rodearse unas amistades *“indecentes”*. Por otro lado, los maestros no tenían la preparación adecuada y eran incapaces de hacer respetar su autoridad. A resultas de este envilecimiento las principales casas nobiliarias se habían visto apartadas de los puestos gubernativos en favor de quienes, sin tan alta alcurnia, estaban mejor preparados:

(6) MAGALLÓN Y MENCOS, *Representación al Rey...*

(7) MAGALLÓN Y BEAUMONT, *Ideas de Felicidad...*, pp. 3-4.

“De lo que se sigue que los jóvenes de la primera distinción se hallan sin más prendas que los vulgares, e igualados en los adornos del ánimo se pierde aquel señorío de espíritu, que los hace distinguidos de los demás. Sus pensamientos no se extienden sino a la corta esfera de sus noticias y conocimiento, y unos ojos que dio Dios a las Repúblicas para que sirviesen por su perspicacia de catalejos de la prudencia, con que prever de lejos los males y los bienes del Estado en tiempo próspero y adverso, se quedan como ciegos por la falta de luces, en que los dejó la ninguna doctrina que los debía ilustrar, y sin empleo que entretenga la viveza del ánimo. Unos se abandonan a una brutal flojedad y ociosidad, que parecen caballos de regalo, lucidos y bien enjaezados, pero brutos y bestias. Otros se dan a los ejercicios comunes de todos, en que hallan también la servidumbre de sufrir igualdades, que les deslucen. Otros se entregan a una vida agreste, y otros siguen los movimientos por donde su pasión los inclina, sin freno que los detenga, ni aún divierta. Y viéndolos su Príncipe, su jefe, sin partidas para nada, los descarta de todo el juego del gobierno y estimación, y aunque sean hijos de la nobleza más triunfante en otro tiempo, son precedidos de los de la menor esfera, si algún tantito les aventajan en buenos dotes”⁸.

El proyecto del marqués de San Adrián preveía la apertura de cuatro seminarios, ubicados en Pamplona, Tudela, Estella y Sangüesa. La concepción estamental de la enseñanza exigía la separación de los alumnos en cuatro grupos según su origen social, formándose el superior de “caballeros” con los hijos de dignidades, títulos, señores con asiento en Cortes e inseculados en las bolsas de alcaldes y regidores cabos. A este grupo se le enseñaría “*todo cuanto quieran sus padres*”, incluidas la música y la danza, disciplinas éstas vedadas para los demás alumnos. El horario sería común a todos, ocupando una parte importante del día las prácticas religiosas. El grupo de nobles tendría su respectivo dormitorio y refectorio, compartiendo con los demás las aulas y el tiempo de juego. El objetivo, “*que los caballeros logren cuantas buenas artes y habilidades pide el esplendor de su nacimiento y la superioridad de su destino*”⁹. Sin embargo, todas estas propuestas, que también incluían las posibles fuentes de financiación para llevarlas a cabo, no tuvieron ningún eco en la actividad legislativa de las Cortes.

(8) MAGALLÓN Y BEAUMONT, *Ideas de Felicidad...*, pp. 7-9.

(9) MAGALLÓN Y BEAUMONT, *Ideas de Felicidad...*, p. 49.

Sólo las referidas a casas de misericordia –la primera parte de las *Ideas de felicidad*– fueron debatidas.

La ausencia de centros educativos específicos para la nobleza descrita en esta obra la padeció su autor, que se había educado en la escuela común de primeras letras y con maestros particulares de gramática, música (violín) y esgrima, completando su formación con tres años de filosofía en el convento de Santo Domingo de Tudela. Como espíritu moderno, hizo de la lectura y la “*conversación*” el remedio para acceder a todos aquellos conocimientos de los que carecía por su formación, tal y como aconsejaba a su hijo:

“Si ya no está a tiempo de estudiar aquellas primeras ciencias de lógica, metafísica y física, con sus principios de aritmética, geometría, geografía, esfera, estática y otros tratados de matemáticas (que abren la puerta a los más oportunos, apetecibles conocimientos de las demás ciencias, y especialmente de la mejor política del trato humano) no se aflija el padre, de no haberlas aprendido; ni piense en ponerse a la escuela; súplalo (si pudiese) con la mejor lectura y conversaciones, y aplíquese a la inteligencia de los idiomas, que dan y traen muchas útiles noticias y conocimientos”¹⁰.

Una tertulia erudita denominada precisamente “*la conversación*”, formada en torno a Francisco Magallón y Beaumont por diez personajes de los principales linajes tudelanos, será el origen de la Sociedad de Amigos del País de Tudela. Desde diciembre de 1773 y dos días por semana se reunían para la lectura y posterior discusión de discursos elaborados por cada uno de ellos sobre temas de su especialidad. La razón de ser de este sistema de trabajo era intercambiar conocimientos y aprender de los demás lo que uno no sabía o dominaba. De este modo, cada uno de los participantes en “*la conversación*”

“iba poco a poco adquiriendo un conocimiento nada escaso en toda la generalidad de ideas que contenía el trabajo de los otros, y en uno y otro ejercicio se hallaba enriquecido (...) en tanta variedad de asuntos, que le hubiera sido absolutamente imposible de conseguir, aun a fuerza de mucho estudio en la soledad de su retiro”¹¹.

(10) MAGALLÓN Y BEAUMONT, *Biblioteca de Familia...*, pp. 88-89.

(11) *Historia y Estatutos de la Sociedad Tudelana...*, p. 22.

La lectura del *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular* de Campomanes, donde aparecen definidas las Sociedades de Amigos del País, les determinó a solicitar la oficialización y transformación de sus reuniones en *Sociedad Tudelana de los Deseosos del Bien Público*, algo que se logrará en 1778.

Además de perfeccionar su formación, Francisco Magallón y Beaumont también tuvo que preocuparse por la de su hijo y heredero, de la que sabemos se encargó personalmente, al menos en sus primeros años. Desconfiaba de la escuela pública, donde se mezclaban todos los niños sin distinción de clases, pero también de los estudiantes y capellanes que se solían contratar en las casas nobles como maestros particulares. Nadie mejor para educar a un hijo que sus propios padres, porque son quienes mejor lo conocen y, sobre todo, le quieren. Puesto que un niño tiende a imitar y amar a quien es su maestro, el protagonismo de los padres en su educación fortalecía los lazos de amor y respeto dentro de la familia. Así se lo recomendaba a su hijo:

“El amor que los niños cobren a estos maestros, su sujeción y respeto, es cosa perdida y sin utilidades para el resto de la vida, que la han de pasar fuera de su dependencia; pero el [amor] que sobre el natural de hijos se aumente por la correspondencia a la instrucción, cuán grandes ventajas no traerá para el resto de la política y pasajes de una vida llena y trabada de mil negociados de la mayor importancia entre padres e hijos. (...) Un niño, a quien la continua experiencia le hace ver todos los días los desvelos de sus padres, ¿cuánto los querrá?

El cuidado de las instrucciones de los niños en esta edad pide mil impertinentes atenciones, y manejadas con aplicación apacible, porque el enfado, el desabrimiento y la desgana, lo echará todo a perder. Para esto (...) es cosa que ayuda mucho el amor, y ¿quién amará más a los niños, sus padres o la casta de tales maestros dichos? ¿Quién por este amor se deberá desvelar en aprender el mejor modo y la ciencia y arte de educar? No puede dudarse en buena y legítima razón que los padres, pues Dios, la naturaleza, su conveniencia, su Gloria y mayor grandeza, los interesan en tener buenos y excelentes hijos”¹².

(12) MAGALLÓN Y BEAUMONT, *Biblioteca de Familia...*, pp. 292-294.

El marqués de San Adrián se está refiriendo en este fragmento a la educación de los niños de corta edad, consistente en contar cuentos, impartir pequeñas lecciones, explicar al pequeño lo que observa en paseos y visitas, vigilar su forma de comer, vestir y jugar, etc., algo que en su opinión era perfectamente compatible con las ocupaciones habituales de un padre de familia. Una de ellas tendría que ser la lectura de libros útiles e instructivos, ya que, si se deseaban hijos aplicados, sabios y virtuosos, era necesario que su padre y maestro también lo fuese.

Estas reflexiones aparecen en una serie de libros manuscritos denominados *Biblioteca de Familia*, que Francisco Magallón y Beaumont escribió para uso de su hijo, reuniendo en ellos toda su experiencia en materias como educación, vida familiar o administración de la hacienda. Concretamente, el volumen aquí manejado se titula *Tratado de la educación de los hijos. (...) Que trata de la educación desde que los niños dejan el pecho hasta que llegan al uso de la razón*. No ha llegado hasta nosotros el dedicado a la educación “*desde el uso de la razón hasta el tiempo de empezar la Filosofía*”, que nos permitiría saber cómo afrontó este período de la vida educativa de su hijo. Sin embargo, otras fuentes nos indican que también debió encargarse personalmente de ella.

José María Magallón y Mencos (1735-1799) –VI marqués de San Adrián desde 1778–tiene una biografía muy parecida a la de su padre, ya que al igual que él se destacó por su intensa actividad pública. Por un lado, participando en las Cortes de Navarra, donde defendió la traslación de las aduanas desde el río Ebro a la frontera con Francia (1780-81) y recibió diversas comisiones para la defensa de Navarra durante la Guerra de la Convención (1794-96). Por otro, en la Sociedad Económica de Tudela, de la que fue secretario desde su fundación hasta su muerte. Para ella compuso numerosos discursos teóricos sobre diversas cuestiones, la mayoría de tipo económico¹³.

Como a su padre, la educación de su primogénito supuso para él un auténtico problema. Tras hacerle ingresar en “*la conversación*” en calidad de alumno, intentó traer al palacio familiar en Tudela a un preceptor de prestigio que dominase los idiomas y las ciencias modernas. Las gestiones realizadas no condujeron a nada y en 1781 se encontró

(13) ASTIGARRAGA, 1996.

con la apremiante situación de que el chico tenía ya 18 años y su formación se limitaba a la gramática. Entonces pasó a considerar la posibilidad de enviarlo al Seminario de Bergara o a París con un tutor. Para intentar resolver sus dudas se dirigió a su amigo el marqués de Narros, secretario de la Sociedad Bascongada, cuyo hijo había estado en París completando sus estudios y, por lo tanto, conocía las dificultades de esta empresa. Su respuesta fue clara:

“las matemáticas, historia natural y chymia, son las ciencias que debe cultivar ese caballero, pues en ellas se encuentran los principales conocimientos que deben adornar a un hombre visible” (AMSA. C9/F3: Narros a San Adrián, Azcoitia, 1-IX-1781).

Dichas disciplinas se impartían en el Seminario de Bergara, al que acudían jóvenes de entre 7 y 14 años vinculados familiarmente con los socios de la Bascongada. Sin embargo, la institución decidió abrir sus puertas a los denominados “alumnos externos”, que asistían a las clases y eran examinados a final de curso con los demás seminaristas, pero que no gozaban de sus privilegios¹⁴. Como tal debió asistir a las clases el hijo del marqués, que permaneció en Bergara entre 1782 y 1785 viviendo en compañía de Narros. En una interesante carta éste daba sus últimas instrucciones a San Adrián:

“me sirve del mayor consuelo la resolución de Vm. de entregarme a su querido hijo, siendo Vm. mismo el conductor de esta preciosa alhaja.

El curso empieza el día inmediato al de San Carlos (...). Nada tengo que prevenir a Vm. en punto a equipaje de nuestro alumno; aquí se le surtirá de cuanto necesite para sus estudios. Por lo que toca al traje, no se pide sino limpieza. Se vive familiarísimamente. Tampoco necesita de criado, que sería un mueble ocioso que no sabría cómo descabezar las horas. Mi familia será suya y le cuidará como a mí mismo.

La proporción de estudiar y saber no puede ser más completa. Excelentes maestros, buenas máquinas y laboratorios, surtido escogido de libros y un trato generalmente filosófico. Todo esto se encuentra en este pequeño lugar” (AMSA. C9/F3: Narros a San Adrián, Bergara, 24-X-1782).

(14) RECARTE BARRIOLA, 1990, p. 278.

Efectivamente entre aquellos excelentes maestros se contaban por entonces los famosos Chabaneau y Elhuyar, de quienes Narros fue amigo y consejero. Sin embargo, el verdadero objetivo del marqués de San Adrián era enviar a su hijo a Francia, constituyendo Bergara un paréntesis mientras lograba conseguir el tutor adecuado que lo acompañase a París. El ansiado viaje de estudios a la capital francesa se prolongaría de diciembre de 1786 a mayo de 1788, cuando el marqués tuvo que hacerlo regresar por no poder hacer frente a los elevados gastos de la estancia. Durante ese tiempo, el joven combinó sus estudios con una intensa actividad social, contándose entre sus más allegados la familia Cabarrús. A su vuelta pronunciaba el idioma francés sin ningún acento y sabía desenvolverse a la perfección en las tertulias y fiestas que caracterizaban la vida aristocrática. Lo que el conde de Peñafiorida advirtió a su hijo: “[tu viaje a París] *te preparará un recibimiento distinguido en la Corte*” tendrá su cumplimiento en el hijo del marqués de San Adrián, que contraería matrimonio en 1790 con una de las más ricas herederas de su tiempo, María Soledad Rodríguez de los Ríos, hija del marqués de Santiago. Retratado por Goya en 1804¹⁵, formaría parte del grupo de “afrancesados” que colaboraron con el régimen implantado por Napoleón en 1808, algo que lo llevaría al exilio al finalizar la Guerra de la Independencia.

Pero, volviendo a los años de París, hay que subrayar que fue un periodo de continuas preocupaciones para el marqués. En primer lugar, por los periódicos desembolsos de dinero, siempre superiores a los estipulados con el tutor, debido a la carestía de los años previos a la Revolución. También por las cartas que iba recibiendo en Tudela, donde se mencionaban los avances en la educación de su hijo, pero sobre todo las numerosas invitaciones de las principales familias de la capital, lo que incrementaba los gastos en vestuario o coches de alquiler. Por último, tuvo que comunicarle la terrible noticia de la muerte de su madre, lo que sumió al muchacho en un gran abatimiento durante días, tal y como pudo leer con angustia en las cartas remitidas por el tutor. Ante todos estos padecimientos, no hemos de extrañarnos de que, como ya hiciera su padre, elaborase un proyecto de seminario donde proporcionar a la juventud noble de Tudela una educación adecuada sin necesidad de gastos ni grandes distancias.

(15) Museo de Navarra (Pamplona).

El mencionado proyecto lo presentó en 1794 ante la Sociedad Económica, institución que, al igual que sus hermanas del resto de España, había hecho de la educación de la nobleza uno de sus principales temas de interés. No en vano, en la *Industria Popular* quedaba establecido que la primera obligación de los Amigos del País era promover la educación de la nobleza, como la Sociedad Bascongada en Bergara¹⁶. Además del hijo del marqués de San Adrián, también estudiaron allí los de Felipe González de Castejón, director de la Sociedad, y Tadeo de Arguedas, socio numerario, lo que demuestra el interés de las élites tudelanas por cuidar de la educación de sus vástagos.

Poco después de su fundación, en mayo de 1779, la Sociedad Tudelana solicitó al Consejo Extraordinario el antiguo colegio de los jesuitas para establecer su sede y fundar un seminario de nobles. Por tanto, era preciso presentar ante las autoridades un proyecto, que fue elaborado por el conocido poeta y dramaturgo local Cristóbal María Cortés¹⁷. Presentado ante sus compañeros en 1782, el *Proyecto de un Seminario Patriótico para la educación de la noble juventud* (ASE, EIII-21B) establecía las enseñanzas, maestros, horarios y fondos para llevarlo a cabo. Tendría capacidad para unos 40 seminaristas, que ingresarían a la edad que raya en ellos “*la luz de la razón*”, sirviéndoles estos estudios como paso previo para la universidad o la carrera de las armas. Las enseñanzas serían similares a las impartidas en el Seminario de Bergara, uno de los modelos seguidos en la redacción del proyecto, con la excepción de algunas ciencias modernas como física experimental, agricultura o historia natural. Se impartirían primeras letras, gramática, artes, religión y matemáticas, además de disciplinas más específicas para la nobleza como idiomas, dibujo, baile, esgrima, violín y flauta.

En 1783 el Consejo Extraordinario accedió a las peticiones de la Sociedad Tudelana, que pudo contar con el edificio de los jesuitas para establecer allí su seminario de nobles. Sin embargo, el espacio no era suficiente, ya que en el mismo se ubicaban las escuelas de primeras letras y gramática, así como la sala de juntas y dependencias de la propia Sociedad.

(16) CAMPOMANES, *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular*, ed. Reeder, p. 104.

(17) CASTRO, 1963, p. 344.

Además, no había dinero para financiarlo. En consecuencia, durante toda la década de 1780 el proyecto quedará paralizado, que no olvidado. Cuando en 1789 el marqués de San Adrián acuda a la Corte a negociar el matrimonio de su hijo, aprovechará para tratar personalmente este tema con el conde de Floridablanca (AMSA, Magallón, leg. 5, nº 65).

En 1792 la Sociedad se planteó la ambiciosa iniciativa de que su seminario de nobles para Tudela sirviese como modelo para fundar otros en las demás provincias de la monarquía. Este nuevo proyecto es el que elaboró José María Magallón y Mencos (AGN, Instrucción Pública, leg. 3, carp. 6). En el preámbulo, recordando su propia experiencia, manifestaba que el reducido número de este tipo de centros en España hacía preciso

“pasar por los inconvenientes y el desaire de expatriar a una gran parte de nuestra juventud para educarla en países extranjeros, o por los de abandonarla, con graves perjuicios del Estado, a la más grosera ignorancia”.

La puesta en práctica de su plan proporcionaría una preparación adecuada a las clases dirigentes en todos los niveles:

“Con él tendrían las familias distinguidas pródigos y prudentes padres y señores, que establecerían en ellas sobre los sólidos principios de la piedad e instrucción su más hábil, político y económico gobierno. El de los pueblos estaría servido de sujetos bien instruidos de los intereses públicos y de los medios de adelantarlos, que sabrían manejar con celo y acierto para el bien común en todos los ramos de la agricultura, artes, industria y comercio, el dilatado mecanismo de sus economías”.

También los tribunales, los ejércitos, el gobierno de la Monarquía y el clero, se beneficiarían con en estos seminarios, de los que saldrían unos jóvenes dispuestos a influir con sus *“luces”* en el progreso y la felicidad del país. Las enseñanzas serían las mismas que en el anterior proyecto de Cortés, añadiendo, por un lado, aritmética y economía política, y derecho natural, de gentes, común español y municipal de cada provincia, *“cuyos conocimientos son tan interesantes para cuantos se destinen al estado y gobierno público”*, y, por otro, física experimental y química, construyéndose para ésta última un laboratorio. También la *“gineta”* o arte de montar a caballo. El número de alumnos

ascendería a un centenar y la dirección del centro quedaría en manos de la Sociedad Económica. Su principal fuente de financiación serían las rentas de los beneficios eclesiásticos sin cura de alma vacantes, que por ley permanecerían en tal estado durante un año. Este es el mismo recurso que ya había planteado Bernardo Ward para hacer efectivo su *Proyecto Económico*. Según los cálculos de San Adrián, mediante este sistema se obtendrían millón y medio de pesos cada año, lo que permitiría la apertura de varios seminarios, puesto que el establecimiento de cada uno de ellos ascendería a 322.000 pesos. Este proyecto fue presentado ante la Sociedad Económica en 1794, que, a su vez, lo envió a las Cortes de Navarra para que lo recomendasen al rey. Lógicamente, era tal la magnitud del mismo que se rechazó la petición: “*su bastísima extensión contiene algunos medios que parecen (...) difficilísimos, sino invencibles en la práctica*”. Esto no desalentó a la Sociedad, que llegó a enviarlo al propio monarca, a través de su primer secretario de Estado, Manuel Godoy, aunque sin obtener respuesta alguna.

En definitiva, estos tres proyectos de seminario de nobles para Tudela (1765, 1782 y 1794) pueden considerarse la respuesta de la élite ilustrada local a los numerosos problemas que generaba la formación de sus hijos. Ejemplo de ello son los marqueses de San Adrián, que hicieron de la educación el mejor instrumento para garantizar el ascenso social de su linaje. Ello unido a la mejor administración de sus bienes, el servicio al “bien público” y una cuidada política matrimonial, permitió en apenas cincuenta años pasar de la ruinosa herencia recibida por Francisco Magallón y Beaumont al triunfo en el Madrid de Carlos IV y de José Bonaparte de su nieto José María Magallón y Armendáriz, VII marqués de San Adrián.

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, “Los Reales Seminarios de Nobles en la política ilustrada española”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 356 (1980), pp. 329-349.
- ASTIGARRAGA, Jesús, “Las Sociedades Económicas en Navarra en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Gerónimo de Uztáriz*, nº 6/7 (1992), pp. 25-78.
- , *Ilustración y economía en Navarra (1770-1793): el pensamiento económico de José María Magallón y Francisco Javier de Argáiz*, Vitoria, Gobierno Vasco, 1996.

- CAMPOMANES, Pedro R. de, *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular. Discurso sobre la Educación Popular de los artesanos* (ed. John REEDER), Ministerio de Hacienda, 1975.
- CASTRO, José Ramón, *Autores e Impresos Tudelanos*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1963.
- GABARAIN, M^a Teresa, “La influencia europea en la Ilustración del País Vasco. Presencia de jóvenes vascos en los colegios franceses durante el s. XVIII”, *Actas del V Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País “La Bascongada y Europa”*, Madrid, RSBAP, 1999, pp. 743-754.
- GARCÍA GAINZA, M^a Concepción, “Promotores de empresas artísticas en Tudela durante el Renacimiento”, *El patrimonio histórico y medioambiental de Tudela: una perspectiva interdisciplinaria*, Tudela, Ayuntamiento. Univ. SEK de Segovia, 2001.
- GUIJARRO SALVADOR, Pablo, “El archivo del marquesado de San Adrián durante la Ilustración: organización, fin, utilidad y uso”, *Príncipe de Viana* (2007) (en prensa).
- Historia y Estatutos de la Sociedad Tudelana de los Deseosos del Bien Público*, Pamplona, Oficina de Josef Miguel de Ezquerro, 1778.
- MAGALLÓN Y BEAUMONT, Francisco (V marqués de San Adrián), *Ideas de felicidad para el Reyno de Navarra en la erección de Casas de Misericordia, y Seminarios*, 1765 (Biblioteca Sancho el Sabio, Vitoria).
- (V marqués de San Adrián), *Biblioteca de familia* (vol. V). *Tratado de la educación de los hijos. Libro segundo. Continuación de la carta de un padre a sus hijos. Que trata de la educación desde que los niños dejan el pecho hasta que llegan al uso de la razón. Parte primera* (manuscrito), 1766 (Biblioteca del marquesado de San Adrián, Tudela).
- RECARTE BARRIOLA, M^a Teresa, *Ilustración vasca y renovación educativa: La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Salamanca, Univ. Pontificia, 1990.
- MAGALLÓN Y MENCOS, José María (VI marqués de San Adrián), *Representación al Rey Nuestro Señor, que hace D. Joseph María Magallón y Mencos Ayanz de Navarra, señor y marqués de San Adrián, exponiendo en ella la calidad, méritos y servicios de sus progenitores y propios, suplicando a S.M. que en atención a ellos se digne conferirle la Grandeza de primera clase*, Madrid, Casa de la viuda de Ibarra, 1799 (AMSA).

Abreviaturas

AMSA: Archivo del marquesado de San Adrián (Monteagudo).

ASE: Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tudela
(Archivo Municipal de Tudela).

AGN: Archivo General de Navarra (Pamplona).